

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OFTALMOSCAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del año dos mil quince, a las 20h00, en el primer piso. Of 116 del Edificio Meditropoli, ubicado en la avenida Mariana de Jesús y Avenida Occidental, Hallándose presentes todos los Socios, y representado por tanto la totalidad de las participaciones que conforman el capital social, se reúnen en junta general los señores socios:

Luis Napoleón Canseco Toasa	3.00%
Ricardo Mauricio Cevallos Guzman	7.82%
Edison Ramiro Cevallos Valencia	7.82%
Mauricio Javier Guerra Salazar	7.82%
Edison Fernando Haro Ortuño	7.82%
Rodrigo Xavier Jaramillo Lara	3.00%
Diego Julián Rodríguez Rojas	7.82%
Sandra Ximena Velasteguí Camorali	54.9%

La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente; para tratar los asuntos que los Socios resuelvan por unanimidad. Preside la Junta el señor Diego Rodríguez Rojas en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía señora Ximena Velasteguí Camorali.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum, la Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, El Presidente declara instalada la sesión y da lectura al orden del día propuesto, cual es: 1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Los socios por unanimidad aprueban el orden del día propuesto. A continuación el Presidente declara instalada la Junta e instruye a los socios para que se trate los puntos del orden del día, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014: La Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por los socios por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014: El Presidente solicita al señor Jefferson Galarza que de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual se pone a consideración de los socios quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

TERCERO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2014: Toma la palabra el Presidente y comenta a los socios que, durante el ejercicio económico del año 2014 NO se ha generado utilidades, lo cual es aprobada por los socios por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 20h35. Firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



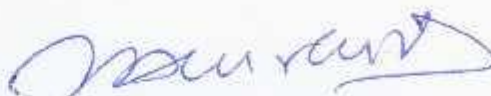
Napoleón Orlando Canseco Toasa



Ricardo Mauricio Cevallos Guzman



Edison Ramiro Cevallos Valencia



Mauricio Javier Guerra Salazar



Edison Fernando Haro Ortuño



Rodrigo Xavier Jaramillo Lara



Diego Julián Rodríguez Rojas
PRESIDENTE



Sandra Ximena Velastegui Camorali
GERENTE GENERAL - SECRETARIO